

PUENTE FERROVIARIO SOBRE EL RIO MAULE

Ubicado en la Ruta 5, en el límite de las comunas de San Javier y Maule, forma parte de un conjunto de tres puentes, uno de ellos ferroviario, que están protegidos bajo la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales. Posee una longitud de 440 metros. Fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto Supremo N° 635, del 10 de septiembre de 1993.

PUENTE MAULE

KILÓMETRO DE INICIO:	260.200
KILÓMETRO FINAL:	260.643
LONGITUD:	442,68 m.
NÚMEROS DE VÍAS:	1
AÑOS DE CONSTRUCCIÓN:	1856
VÍA CON RESPECTO AL PUENTE:	inferior
UBICACIÓN:	Línea Central Sur (respecto a Alameda)
TROCHA:	1,676 m.